

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

SERVICIOS DE EMISION DE GUIA DE TRANSPORTE DE GANADO

Procedimiento: El individuo se presenta en la oficina del Depto Municipal de Justicia con los documentos requeridos, donde se le toman los datos como ser color, raza y total de ganado a transportar, si el ganado tiene registro de otro fierro presentar Carta de Venta que acredite la procedencia de este, asi mismo los datos del Motorista y vehiculo. Se extiende recibo de pago con un valor de L.150 por cabeza de ganado a transportar, el pago se realizará en el Depto de Control de Ingresos, una ves cancelado el pago presentar copia del recibo para elaborar la Guia de Transporte.



Firma

Nombre Responsable Cargo

Alcides Velasquez Soler Juez de Policia Telefono 2665-5534

Direction Bo. Copen 9 calle, 4 y 5 ave. Horario Atencion: 7:30 am. A 4:00 pm.

